

La recesión obliga al Gobierno a actualizar la negociación colectiva

MERCADO LABORAL/ El Ejecutivo crea una comisión en el Instituto Nacional de Estadística para conocer en profundidad, y entre otras cosas, el número exacto de convenios, empresas y trabajadores implicados.

M.Valverde. Madrid
El Gobierno ha descubierto que desconoce buena parte del universo de la negociación colectiva y que, en realidad, está manejando estadísticas que no son del todo veraces, empezando por lo más obvio, como es el número total de convenios, de empresas, trabajadores y, en consecuencia, de pactos salariales. Se da la circunstancia, además, de que el Ejecutivo se ha dado cuenta de este hecho justo cuando él mismo, el Parlamento, la patronal y los sindicatos deben iniciar la reforma de la negociación colectiva.

Para profundizar en toda la información que proporcionan los convenios, el Gobierno ha creado en el Instituto Nacional de Estadística (INE) un grupo de trabajo presidido por el profesor José Ignacio Pérez Infante que, además, dirige la Comisión Nacional de Convenios Colectivos, dependiente del Ministerio de Trabajo. Además de Pérez Infante, y de representantes de Estadística, la comisión está formada también por funcionarios de los ministerios de Trabajo e Inmigración, Economía y Hacienda, y de la Agencia Tributaria. También están en el grupo de trabajo representantes de las patronales CEOE y Cepyme y de los sindicatos CCOO y UGT.

Seis mil convenios

Según los datos de la Comisión Nacional de Convenio Colectivos, en España hay aproximadamente seis mil convenios que dan cobertura a 1.600.000 empresas y cerca de doce millones de trabajadores. Es decir, en torno al 80% de los asalariados. España es, en términos relativos, el sexto país de la OCDE en número de trabajadores cubiertos por convenio. Sólo por detrás de Austria, Bélgica, Finlandia, Francia y Suecia.

Con todo, la comisión de trabajo va a intentar saber el número exacto de convenios, empresas y trabajadores afectados por los acuerdos laborales que se negocian periódicamente. La razón de esta laguna de información es que no hay una actualización

permanente de estos datos. De hecho, "muchas estadísticas están desfasadas y mantienen el mismo número de empresas y trabajadores que en 2007 y 2008, a pesar de que la recesión ha destruido muchas compañías y dos millones de empleos", explican las diferentes fuentes consultadas por EXPANSIÓN.

Otro hecho importante en las lagunas de la estadística de la negociación colectiva es que en la información figuran los convenios vigentes, pero no los prorrogados. Los pri-

meros son los nuevos que han sido firmados en este año o los que mantienen sus efectos plenamente vigentes, aunque hubiesen sido firmados en años anteriores. Por ejemplo, en la actualización de los salarios.

Sin embargo, y en segundo lugar, una parte considerable de los acuerdos laborales en España están prorrogados aunque estén pasados de fecha. O, dicho de otra manera, mientras no haya un nuevo acuerdo que los sustituya mantienen sus efectos económicos y de regulación. El objetivo legal de esta circunstancia es garantizar a los trabajadores la cobertura de las últimas condiciones laborales pactadas y no dejarlos sin protección.

'Ultraactividad'

Es lo que técnicamente se conoce como la *ultraactividad* de los convenios y que la patronal quiere erradicar. De acuerdo con las fuentes consultadas por EXPANSIÓN, este tipo de acuerdos no figuran en las estadísticas oficiales de la negociación colectiva y, sin embargo, potencialmente pueden suponer un número importante de empresas y de trabajadores.

De hecho, eliminar la *ultraactividad* de estos acuerdos es una de las principales reivindicaciones de la patronal porque perpetúa las normas de funcionamiento interno de las empresas, produciendo un desfase en las mismas respecto al mercado, con el consiguiente deterioro de la competitividad.

El informe también podría servir para medir la verdadera representatividad de las diferentes organizaciones de la patronal y de los sindicatos en la negociación colectiva. De hecho, este es uno de los puntos que quiere tratar la CEOE con CCOO y UGT en el proceso de conversaciones que han iniciado ambos para iniciar la reforma. Como adelantó EXPANSIÓN el pasado día 3 de agosto de los convenios. Éste es un punto que preocupa muchísimo a la CEOE porque algunas de sus organizaciones no tienen ni la representación ni la legitimidad necesarias para negociar los convenios.

Panorama

- 1 En España hay unos seis mil convenios, que dan cobertura a 1.600.000 empresas y unos doce millones de trabajadores.
- 2 El Gobierno ha descubierto que las estadísticas de la negociación colectiva están desfasadas y no son del todo reales.
- 3 Mucha información oficial mantiene el mismo número de empresas y de trabajadores que había antes de la recesión.
- 4 La verdad es que la crisis ha destruido dos millones de empleos y centenares de miles de empresas.
- 5 El Ejecutivo también trata de saber con exactitud la evolución de los salarios y de la productividad en los convenios.
- 6 Las estadísticas oficiales no reflejan tampoco los convenios que están prorrogados, a pesar de estar pasados de fecha.
- 7 España es, en términos relativos, el sexto país de la OCDE con mayor cobertura de trabajadores en convenio, hasta el 80%.
- 8 El informe, que debe estar terminado en un año, también podría servir para medir la presencia de la patronal y de los sindicatos.

Muchas estadísticas de la negociación colectiva no tienen en cuenta el impacto de la recesión

Castilla y León critica el secretismo del Ministerio de Economía

Julia Gutiérrez. Valladolid
Lejos de que se hayan despejado las dudas para la elaboración de los Presupuestos de 2011, Castilla y León tiene ante sí un panorama financiero plagado de incógnitas.

Hace tan sólo unos días, mientras la Junta todavía aguardaba el momento de conocer la cifra de las entregas a cuenta que realizará el Gobierno, el presidente del Ejecutivo regional, Juan Vicente Herrera, advertía de que la aplicación del nuevo sistema de financiación autonómica traería consigo una bajada que podría rondar los mil millones de euros.

Ahora que por fin ha llegado una notificación para hacer saber que la cantidad de dinero en concepto de anticipo será un total de 5.611,78 millones de euros, ha sido la consejera de Hacienda castellano-leonesa, Pilar del Olmo, la que ha criticado que el Ministerio no aclare si en esa cifra se incluyen los fondos adicionales que contempla el sistema, unos 390 millones, ni la compensación por eliminación del impuesto del patrimonio, otros 82 millones.

La consejera esperará a conocer este dato

para hacer un análisis exhaustivo de lo que supondrá el nuevo modelo pero, no obstante, ha comunicado que si ambos conceptos están incluidos en estas partidas, "sería un desastre" que tendrá como consecuencia un recorte adicional en los presupuestos del próximo año.

Comunicación

En concreto, el Gobierno ha informado a la Junta que recibirá 5.611,78 millones de euros en concepto de entregas a cuenta, de los que 4.219,84 millones como anticipo de la recaudación de los impuestos con participación autonómica -IRPF, IVA e impuestos especiales- mientras que recibirá otros 1.391,94 millones a través de los dos fondos que crea el nuevo sistema de financiación: 664 millones, a través del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos y otros 728, del Fondo de Suficiencia.

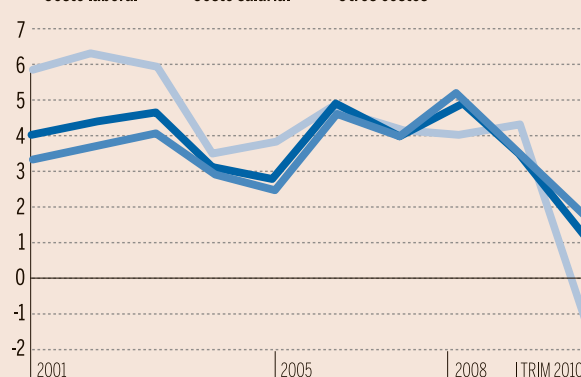
En este sentido, la consejera de Hacienda destacó que casi el 75% de los ingresos se producirán a través de los impuestos, "lo que beneficiará a las comunidades más dinámicas y con más capacidad de recaudar".

PULSO EN EL CONVENIO

> Coste laboral, coste salarial y otros costes

En porcentaje.

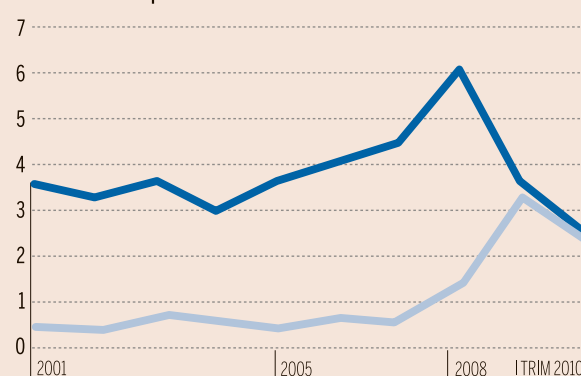
● Coste laboral ● Coste salarial ● Otros costes



> Remuneración por asalariado y productividad

En porcentaje.

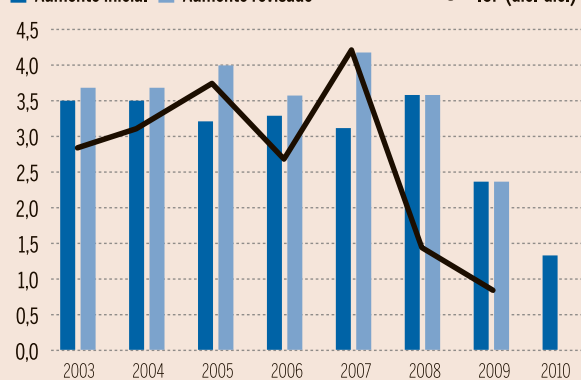
● Remuneración por asalariado ● Productividad



> Aumento salarial y del IPC

En porcentaje.

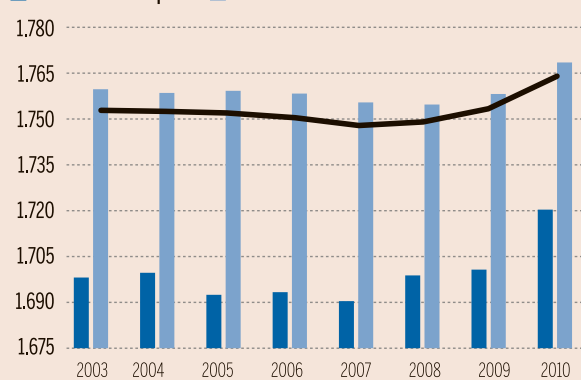
■ Aumento inicial ■ Aumento revisado ● ICP (dic.-dic.)



> Jornada pactada según ámbito funcional

En horas.

■ Convenios de empresa ■ Convenios de otro ámbito ● Total convenios



Expansion.com

Siga las noticias sobre la negociación colectiva en www.expansion.com.